



BOLETIN AGRÍCOLA

DE LA
REGIÓN AGRONÓMICA DE GALICIA Y ASTURIAS

AÑO IV - NUM. 49

(Suscripción gratuita)

La Coruña, 31 de Enero 1910

Estado general de los campos y las cosechas - Datos de producción - Ferias y mercados
Precios de los productos agrícolas y ganaderos
Trabajos realizados - Consultas, análisis, experiencias y observaciones meteorológicas

MINISTERIO DE FOMENTO

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio

(CONTINUACIÓN)

CIRCULAR

Los Ingenieros de Montes, á su vez, deberán en todas las escursiones á que les obligue el servicio, ir formando una relación, de los rasos, claros y calveros de los montes públicos, estudiando el medio más rápido y económico de repoblarlos, mediante un plazo que abarque ocho ó diez años, á fin de dar principio á su ejecución en cuanto se disponga de crédito suficiente para ello.

Cuidarán igualmente de acuerdo con la ley de conservación de montes y repoblación Forestal y el Reglamento provisional para su ejecución, de ir determinando en sus escursiones los terrenos incultos de propiedad particular cuya repoblación forestal sea más urgente y de estudiar el medio más eficaz de que sus dueños los pongan en producción con el auxilio del Estado.

Los Ingenieros de las secciones hidrológico-forestales al dar cumplimiento á esta disposición, tendrá muy en cuenta, no solamente la riqueza que proporciona la repoblación forestal, sinó principalmente los beneficios que hayan de reportar, asegurando la regularidad de los cursos de agua que abastezcan pantanos, y canales evitando los arrastres á estas obras y á las vías de comunicación y asegurando la defensa de las poblaciones contra los estragos de la inundación.

De todos estos trabajos que se les encomienda, tanto el Inspector Jefe del servicio de ordenación de montes y los Ingenieros Jefes de los Distritos forestales de las Divisiones hidrológico-forestales, como los Ingenieros Jefes del servicio agronómico provincial y Directores de las Granjas y Estaciones Enológicas, darán cuenta quincenalmente á esta Dirección en cartas oficiales, segun queda prevenido en el art.º 3.º del mencionado Real decreto

Insisto en manifestar á V. S. que los informes que se piden, han de ser concisos, debiendo remitirlos gradual y

sucesivamente respecto á cada uno de los puntos expresados.

De espresar es del reconocido celo y notoria competencia de V. S. que á las indicaciones ya formuladas anteriormente ha de añadir cuantas estime necesarias y oportunas para el más esacto cumplimiento de este importante servicio y más preciso juicio del problema agrario forestal en esa provincia.

A todos impone la soberana disposición, que motiva esta Circular un trabajo intenso, asiduo, que no por ser hoy al parecer modesto, ha de ser menos beneficioso mañana para el país. Vamos á realizar en poco tiempo esa labor obscura, silenciosa de la preparación de las grandes reformas que han de redimir al labrador de su situación angustiosa. Del buen deseo, del vivo anhelo del Gobierno por realizar esa misión patriótica nadie puede ya dudar. Ahora solicitamos del personal tecnico dependiente de esta Dirección, la necesaria cooperación, si la empresa ha de ir bien encaminada.

Luego será necesario reclamar tambien la fecunda concurrencia del país trabajador, si ha de ser nuestra obra eficaz y de resultados positivos para la prosperidad de la Nación.

El Ministro de Fomento al poner á la firma de S. M. el decreto, ha dado la palabra á la acción. Yo, me apresuro á pedir, para que esta pueda empezar á funcionar debidamente, un consejo pronto á la ciencia y á la experiencia notoria del personal técnico que sirve á mis órdenes en las Dependencias provinciales.

Sus observaciones y sus trabajos han de ser la base del plan de mejoras agrarias que el país anhela ver poner en práctica en plazo breve; y el Gobierno promete solemnemente realizar en cuanto cuente con los recursos económicos que son indispensables.

Madrid, 30 de Noviembre de 1909.—El Director general, *Carlos Groizard*.

Sres. Ingenieros Jefes del Servicio Agronómico Provincial, Directores de las Granjas y Estaciones Enológicas, Inspector Jefe del Servicio de Ordenación de Montes, Ingenieros Jefes de los Distritos Forestales y de las Divisiones hidrológico-forestales.

Sección de la Coruña.—El tiempo en el presente mes, ha sido despejado en su primera decena, sobreviniendo lluvias después hasta su terminación.

Las faenas del campo, han sido, primero, terminar la siembra de cereales, continuar la recolección de coles y coliflor y empezar la de nabos y alcocer.

La vegetación, fuera de los pequeños daños originados por el temporal del mes último, presenta buen aspecto.

El estado de los animales de labor y venta, es satisfactorio.

El ensayo de la venta de la última cosecha, realizado directamente entre el producto de la cebolla y el mercado cubano, ha sido de funestos resultados para el primero, originándose pérdidas de consideración, hasta el punto de haber tenido que regalar primero, y arrojar al mar después, la mayor cantidad de la cosecha. Esto ha de producir la natural desconfianza para el porvenir, dando quizá como resultado la disminución de la siembra de la cebolla y que sean árbitros del precio de este artículo, los comerciantes que anteriormente verificaban la exportación.

Los precios de los productos agrícolas y derivados de éstos, son los siguientes: Trigo, de 34'34 á 34'81 ptas.; centeno, de 25'54 á 26 id.; maíz, de 24'75 á 25'71 id., por quintal métrico. Leguminosas: garbanzos, de 97'36 á 197'76 ptas.; habichuelas, de 28'90 á 29'50 ptas., por quintal métrico. Diversos: heno, 12'75 pesetas; paja, 10'90 id.; patatas, de 11 á 11'87 id.; lana blanca, 207 pesetas; lana negra, 175 id., por quintal métrico. Transformados: vino, de 34 á 54 ptas.; aguardiente, de 60 á 75 id.; alcohol, de 60 á 140 id. por hectolitro; queso, de 1'80 á 2'30 id.; manteca, de 1'70 á 2'80 id. por kilogramo. Carnes de buey y vaca, de 9'90 á 17'90 ptas.; ternera, de 11'90 á 20'90 id., los 10 kilogramos.

Observaciones: Los cereales se cotizaron con insignificante diferencia, á iguales precios del mes anterior. En leguminosas, la habichuela, se benefició con ligera baja. Todos los demás productos sostienen sus precios anteriores. Las existencias, en abundancia para el consumo, en el mercado de Santiago.

Coruña, 28 Enero 1910.—*Francisco de P. Curado.*

Sección de Lugo.—Hoy se conocen con más detalles, los daños causados por la última inundación: muchas casas fueron derribadas por la impetuosidad de las aguas, llevándose con ellas los frutos y dejando en la mayor miseria á muchas familias.

La crecida de los ríos Sil, Miño, Cabe. Sor y otros, fué aterradora, destruía á su paso cuanto encontraba: arbolado, puentes, molinos y cosechas fueron arrastrados por las corrientes.

El mes de Diciembre, ha sido funesto y de triste recuerdo para las comarcas agrícolas de esta provincia. Los Ayuntamientos más castigados fueron los de Quiroga, Rivas del Sil, Monforte, Bóveda, Sárria, Samos, Triacastela, y casi á todos tocó poco ó mucho el pernicioso

efecto de la inundación, que alcanzó proporciones nunca recordadas.

Los daños han sido casi nulos en las vegas, en las que, las orillas de los ríos, se hallan bordeadas por espesuras de árboles de ribera; allí el agua desbordada cubrió las llanuras y dejó los campos cubiertos de fútiles sedimentos que mejoran las tierras; en cambio en los parages en que el abandono tiene descuidadas las márgenes, de aquellas hermosas arboledas, las aguas al desbordarse socabaron las tierras colindantes, llevándose, unas veces, el suelo laborable haciendo profundos barrancos, y otras cubriendo el campo con canto rodado y arena que tanto las esteriliza.

Á pesar de estas enseñanzas que debieran ser bastantes, para que los pueblos cuidasen en repoblar las riberas de los ríos con espeso arbolado, que además de embellecer el paisaje, defiende sus tierras más fértiles y da cuantiosos productos en maderas, vemos extensas y fertilísimas vegas en las que caudalosos ríos amenazan llevarse aquel suelo, cuya fertilidad es la vida de numeroso vecindario: ni la más pequeña iniciativa existe de repoblación de arboleda en aquellas riberas, y si existe alguna, no encuentra apoyo, y si solamente el criminal descuido que convierte aquellos lugares en tristes parages de desolación y abandono.

La primera quincena del mes actual fué despejada y con intensos hielos, favorables á los campos, pero á partir del 17 del corriente se han iniciado nuevas depresiones barométricas con intensas nevadas y lluvias que han producido nuevas crecidas en los ríos, temiéndose otra segunda inundación.

El aspecto de los campos á excepción de los puntos damnificados, es por ahora satisfactorio, y los labradores han vuelto á sembrar en algunos terrenos en que la inundación les llevó la siembra.

Las labores agrícolas se hallan paralizadas por el temporal reinante.

Mercados.—No acusan variación sensible; la demanda en ganados es satisfactoria sosteniéndose los precios de 100 á 150 pts. los terneros; de 200 á 350 pts. bueyes de trabajo y cebo; y de 180 á 400 vacas de leche y su cría. La exportación de ganado vacuno, ascendió durante el mes á 9.300 reses. El de cerda, cotízase de 80 á 125 pesetas el ganado cebado; de 35 á 50 el de cría. Poca demanda en ganado caballar y mular.

Cereales.—Cotízanse los 100 kilos de trigo á 27'50 pesetas; los de maíz á 28, centeno á 25 y cebada á 24.

Tuberculos y otros productos.—Patata á 6'50 quintal métrico; heno de prados á 7 pts; castaña seca á 25 pts.

Carnes.—Tocino 2'20 pts. kilo; jamón á 2'50; ternera carne sin hueso á 1'90 kilo, y con hueso á 1'30.

Vinos.—Regular demanda, alcanzando el precio de 30 pesetas el hectolitro en bodega, con tendencia al alza.

Trabajos de la Sección.—Además de los correspondientes al Concejo de Agricultura y Ganadería, se remitió á la Dirección General el informe que previene el Real Decreto de 19 de Noviembre último, y Circular de 30 del mismo. Se ha efectuado la tasación de daños cau-

sados por la inundación en fincas de cinco Ayuntamientos de esta provincia. Se cumplimentó el servicio de observaciones meteorológicas decenales, comunicando los trabajos efectuados durante el mes, remitiendo noticias sobre el estado de los campos y del mercado al «Boletín de Agricultura Técnica» y al de la Región.

Lugo 26 de Enero de 1910.—El ayudante, jefe accidental, *Dario F. Crespo*.

Sección de Orense.—Terminadas las lluvias torrenciales del mes pasado que anegaron todos los terrenos inmediatos á los ríos y arroyos, inundando los sembrados y convirtiéndolos en verdaderos lodazales impenetrables con el arado para las labores ordinarias y cultivo de las especies que se explotan en esta provincia; después vinieron las intensas heladas de la primera decena del corriente mes que restringieron en parte el desarrollo herbáceo de los cereales de invierno, evitando grandes daños y perjuicios a los labradores que pudieran sobrevenir más adelante con las heladas tardías que constituyen el verdadero azote de aquellos en toda la provincia casi todos los años.

Después de las heladas antedichas continúan las lluvias iniciadas en la segunda quincena del mes que aumentaron la vegetación en general mejorando los sembrados y la pradería, ofreciendo esta pastos y forrajes muy abundantes, favorables para los labradores que en esta época se dedican al engorde de la especie bovina para la exportación que continúa sin cesar casi ningún día para Portugal, Madrid y Barcelona.

Las faenas agrícolas propias de la estación, siguen practicándose sin interrupción; pero lentamente á causa del temporal de lluvias que empezó nuevamente á principios de la última quincena pidiendo los operarios aumento de salarios.

Las ferias estuvieron bastante desanimadas por el mal tiempo reinante. Sin embargo el número de transacciones fué crecido especialmente en la especie bovina y porcuna. Los precios fueron muy remuneradores, observándose en la segunda bastante demanda. El precio de ésta, cebado, osciló entre 245 y 80 pts. cabeza y los 14'375 kilogramos de 20 á 23, los de recría entre 40 y 60, y los lechones se vendieron de 15 á 30.

El del ganado vacuno cebado, entre 400 y 500 pesetas; el de trabajo, entre 380 á 300; terneros de 160 á 80; tacas de leche 350 á 250; y secas de 225 á 150.

Los mercados de vinos, siguen desanimados y los precios tienden á la baja á causa del consumo de los sofisticados.

Debido á esto se organizan mitins por los vinicultores en algunas zonas productoras. La venta de los verdaderos caldos, es casi nula así como la exportación.

Se cotizan de 31 á 35 pesetas el hectólitro.

Los de cereales se presentan un tanto más animados; pero los precios tienden á la baja vendiéndose el centeno á 21'25 pts; trigo á 31; cebada á 21'50; maíz de 28 á 29; patatas de 8 á 8'75; heno de 8 á 9 y lino de 175 á 131 el quintal métrico respectivamente.

Los trabajos llevados á cabo por el personal de la Sección fueron los siguientes; remisión á la Junta Consultiva Agronómica de la Memoria reglamentaria del año próximo pasado; acopio de datos sobre el terreno para la formación de la estadística de aceite del corriente año, envío al Jefe del Negociado de Informaciones agrícolas de datos sobre cosechas y demás antecedentes sobre el campo, idem á la Jefatura el estado de precios quincenal, dando cuenta á la misma de todos los asuntos despachados durante el mes actual, así como al Sr. Inspector general de la Región y despacho ordinario del Consejo de Agricultura y Ganadería y la Sección.

Orense á 26 de Enero de 1910.—P. A. del Ingeniero, El Ayudante, *José Freijanes Fernandez*.

Sección de Oviedo.—*Estado de los campos y cosechas.*—Aparte de la última decena del mes de Diciembre cuyos días fueron muy lluviosos, el estado del tiempo ha sido seco en la primera quincena de Enero, permitiendo terminar las siembras de trigo. Este año se dedica mayor extensión al cultivo de este cereal, por quedar casi anulado el de remolacha azucarera.

El nabo y las demás plantas forrajeras que en invierno sirven para la alimentación del ganado y que se cultivan asociadas con el maíz, continúan en buenas condiciones de desarrollo.

Se terminó la recolección de la manzana y elaboración de sidra; dada la abundancia de esta bebida, el precio á que se cotiza es sumamente ruinoso para el labrador, que es, en la mayoría de los casos, el fabricante de sidra.

El estado sanitario del ganado es bueno y en los mercados se nota tendencia á la baja en los precios, sobre todo en ganado de labor.

Los precios de los productos agrícolas y sus derivados de éstos han sido los siguientes: maíz, 20 pts. los 100 kilogramos; patatas, 12 pts. id.; garbanzos, de 55 á 325 los 100 kgs; arroz, de 38 á 38'50 pts. idem; cebada, á 23 pesetas los 100 kgs; centeno, 27 pts. id; heno, de 5 á 6 pesetas id; paja, de 5 á 5'50 pts. id.

Harina, de 39 á 48 pts. los 100 kgs; aceite de oliva, de 109 á 110 pts. id; vino, de 27 á 28 pts. htlo; sidra, de 12 á 13 pts. id.

Durante el presente mes se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 126 terneras, 144 vacas y 321 cerdos, con precios variables de 200 á 380 ptas. para vacas, y de 60 á 120 para cerdos.

Para el público, la carne de vaca se vende á 2 pesetas kg. de ternera, á 2'50 pts. id; y de cerdo, á 2'50 pesetas idem.

Trabajos realizados: Se despacharon todos los asuntos pendientes con la Dirección General, la Regional y el Consejo de Agricultura y se remitió á la Junta Consultiva la Memoria reglamentaria.

Por el Servicio social-agrario, se organizaron los trabajos de poda y preparación de estaquilla del vivero provincial de Corios (Cangas de Tineo).

Oviedo, 27 Enero de 1910.—El Ingeniero Jefe, *Manuel Naredo*.

Sección de Pontevedra.—En toda la provincia se presenta un año abundantísimo en aguas.

Las ferias y mercados del mes estuvieron poco concurridas, y las transacciones escasas. Son causa el mal tiempo y que los días buenos los dedican los labradores á la poda y arreglo de los parrales.

Los precios se conservan sin alteración debido al poco movimiento en los mercados.

Los precios corrientes del mes son: trigo los 100 kilogramos, precio máximo, 38 pts. mínimo 36; centeno, 28 y 26; maíz 25 y 23; habichuelas 33 y 28; patatas 11 y 10; lana blanca 220; negra 160; ganado: caballar de 60 á 200 pts. cabeza; mular de 60 á 200 pts; asnal de 30 á 60; vacuno, bueyes de engorde de 300 á 500 pts. cabeza; id. de trabajo de 125 á 350 pts; vacas de trabajo, 120 á 250 pesetas; cabrío, de 10 á 20 pts.; lanar, de 6 á 20 pts.; y de cerda, de 50 á 150 pts.

El personal de esta Sección, ha despachado varios asuntos del Consejo de Agricultura y Ganadería, y los asuntos administrativos correspondientes al mismo.

Pontevedra, Enero 26 de 1910.—*Jesús Andreu.*

Escuela práctica de Agricultura Regional.—La Coruña

TRABAJOS REALIZADOS EN ENERO

Consultas contestadas—Sobre cultivos, 7; ganadería, 3; avicultura, 1; abonos, 2; maquinaria, 1, y varios, 3.—Total, 17.

Memorias é informes.—Presupuesto de sostenimiento del Campo de demostración de Mondoñedo.

Sección de ganadería.—Las reses que han traído los

labradores á esta parada, aprovechando el servicio gratuito, han sido: vacas, 62; cerdas, 12.—Total, 74.

Maquinaria.—Se prestaron 6 máquinas á igual número de labradores que las pidieron.

Semillas.—Se facilitaron 29 muestras de semillas á otros tantos solicitantes.

Sección de cultivos.—Siembra asurcada de trigos en 47 áreas del Campo núm. 6.

—Término de la recolección de remolacha forrajera.

—Poda de frutales.

—Poda de plátanos de los caminos.

—Limpieza de caceras para desagüe de los campos.

Desagüe del pozo de purín y riego con el mismo del nuevo montón de estiércol.

—Recalce de coles forrajeras.

Resumen de las observaciones meteorológicas.—Las observaciones barométricas de este mes han fluctuado entre 776'4 y 746'8 mm., correspondiendo el límite máximo al día 11, y el mínimo al 28.

La media del mes (á 0 gds. ctgs. y al nivel del mar) ha sido 770'7 mm.

Las temperaturas extremas del aire libre á la sombra han sido 18'0 gds. ctgds. el día 3, y 2'0 los días 4 y 7, correspondiendo una media de 8'8 gds. ctgds.

El estado higrométrico medio del mes ha sido 88 0/0, y el de la tensión del vapor de agua, 7'7.

Ha dominado el viento S. O. con una intensidad media de 1,842 hectmts. por día.

El estado del cielo ha sido en general cubierto.

Ha llovido en dieciocho días del mes un total de 99'8 mm. La mayor cantidad de agua recogida en 24 horas ha sido 14'8 mm. el día 21.

La evaporación total del mes ha sido 69'9 mm. menor que la de lluvia en 29'9 mm. La mayor evaporación registrada en 24 horas ha sido 5'6 mm. el día 28.

La Coruña á 31 de Enero de 1910.—El Ingeniero Director, *L. H. Robredo.*

BOLETÍN DE AGRICULTURA TÉCNICA Y ECONOMICA

PUBLICACIÓN MENSUAL

Organo oficial de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Este BOLETÍN se publica los días 30 de cada mes, y consta aproximadamente de 100 páginas de texto. Forman su contenido los trabajos realizados por los distintos Negociados de la Dirección de Agricultura; artículos doctrinales sobre Ganadería, Agricultura propiamente dicha y Sociología agrícola; traducciones y extractos de trabajos extranjeros; estados de precios medios, datos meteorológicos, disposiciones oficiales publicadas en la *Gaceta de Madrid* y reseña de trabajos oficiales agronómicos; noticias; movimiento de la Biblioteca de la Dirección de Agricultura, sumarios de revistas y libros recibidos, etc.

REDACCIÓN

Ministerio de Fomento, Biblioteca de Agricultura.

ADMINISTRACIÓN

Miguel Servet, 13, imprenta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

España: Un semestre, 5 pesetas.—Un año, 8.

Extranjero: Un año, 10 pesetas.

Número suelto: UNA peseta.

Anuncios á precios convencionales.

El importe de las suscripciones se remitirá en letras del Giro Mutuo ó libranzas de la Prensa periódica, que se venden en todos los estancos. No se admiten sellos